LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1247

Palma de Mallorca, VIÉRNES 3 Agosto de 1900

MARCHA FRANCO-ESPAÑOLA

PARÍS

De venta en los principales almacenes de música.

¿Fruto de los errores políticos?

Dice nuestro colega «El Heraldo» de Madrid, que el asesinato del rey Humberto, es tal vez el fruto de los errores políticos cometidos por los gobiernos, que no han sabido apreciar las verdaderas tendencias del país.

Enhorabuena que la muerte del rey de Italia sea debida, como hipotéticamente supone nuestro colega, á los errores de los gobiernos, pero ó el pueblo italiano es mas digno que el español, y entre aquel hay quien a costas de su vida, acude al exterminio de lo que él cree un obstáculo para la regeneración de la patria, ó habremos de convenir que el rey Humberto ha caído bajo la acción del mortífero plomo disparado por un exaltado que no tiene cómplices ni encubridores.

No me opondré a lo que dicen algunos periódicos de la península y lo que nos ha comunicado el telégrafo, que el rey de Italia fuese tan querido y respetado de sus gobernados, pues recuerdo que al partir los soldados italianos para Abisinia, antes que embarcarse para el matadero, supieron arrancar los rieles del ferro-carril, con lo cual queda demostrado que el pueblo no se doblegaba ante el superior mandato de su Soberano. Un pueblo que tal hace ó bien se halla falto de patriotismo ó no está acordes con el proceder de los que les gobiernan.

Sin embargo, admitamos como bueno que el rey Humberto y juntamente con él los gobernantes de Italia, resultasen mucho peor de lo que en realidad han sido.

¿Será posible que la muerte del soberano de Italia sea el fruto de los errores gubernamentales? No es posible así suponerlo.

Mal, muy mal lo pueden haber hecho los gobiernos italianos; pero sería vana locura, suponer que aquellos gobiernos resulten peores que los de Cánovas, Sagasta y Silvela.

El mónstruo de Cánovas, con su cohorte de reaccionarios, consecuentes a sus principios, negaron toda clase de concesiones liberales a favor de los habitantes de nuestras ex-colonias, con lo que fomentaron la creciente insurrección.

Al igual ó parecido fué el proceder de Sagasta, no obstante de su tan decantado liberalismo, y a ésta cabrá siempre la gloria de haber sido quien entregó al extranjero nuestro colonial territorio, como a él también siempre cabrá la gloria de habernos destruido dos escuadras, menoscabar los prestigios de nuestros soldados, mitad de los cuales perecieron expiando culpas de lesa patria por otros cometidos.

Al funesto gobierno del de Logroño, sucedió el del hipocritón y banqueteador Silvela, el cual si se exceptua la venta de los archipiélagos de Marianas, Carolinas y Palaos y el amenazar con ametrallar a los contribuyentes caso de estos negarse al pago, lo demás se ha reducido a nuevo banquetear.

No quiero, por malo que lo hayan hecho los gobernantes de Italia, deshonrarles, comparándolos con los que rigen los destinos de esta desgraciada España; mas no obstante, aquí todo sigue lo mismo que antes.

Puede que en Italia haya un exaltado que ponga fin a la existencia de su monarca; pero allí no se ha hecho con el pueblo, lo que aquí se acaba de hacer y está haciendo con el pueblo español.

Si verdaderamente resultase cierto que el matador del rey de Italia ha sido víctima de uno que ha obrado a impulsos de un complot de anarquistas, con cuyo crimen han tratado de vengar ciertos errores gubernamentales, si tal resultase repito, estoy seguro que a estas horas, muchos personajes residentes en la Corte de España tendrían ya designado un Angliolillo, para así dar cumplimiento a una justa venganza.

Proposición de los Concejales republicanos

Como prometimos en nuestro número de ayer, al dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento verificada el miércoles próximo pasado, transcribimos íntegra la proposición presentada por los concejales republicanos, que indudablemente, será leída con verdadero interés por nuestros lectores.

Dice así:

Excmo. Sr:

«Los concejales que suscriben desearían suprimir el enorme tributo de «Consumos» porque la falta de elasticidad que es peculiar de las contribuciones indirectas le hace pesar casi en absoluto sobre las clases más humildes.

Como no cabe en las facultades del Ayuntamiento la reforma legislativa, los concejales que suscriben no pueden cortar de raiz el mal, quedando limitada su misión á procurar el alivio del tributo por medio de un sacrificio de los escasos fondos que le dejan libres las enormes imposiciones del Estado y la Provincia.

Aún á trueque de desatender los servicios de viabilidad y policía municipal, juzgan los que suscriben que ha de intentarse la rebaja del tributo, pero ha de intentarse en forma tal que no resulte en beneficio de acaparadores é intermediarios exclusivamente sin llegar ni un atomo á la masa consumidora.

Largo y detenido estudio con voluntad firme y deseo de acierto se ha dedicado á la actual tarifa de consumos.

Todos los artículos de primera necesidad se hallan recargadísimos; pagan poco los de lujo; no existen las debidas escalas relacionadas con la calidad de los géneros. La igualdad del gravámen en los tipos genéricos es monstruosa, pero sobre todas las imprevisiones y la desproporcionalidad general se nota la tributación del vino. Lo que de primer coste vale 1 paga 5 por impuesto. El litro de vino que se adquiere en las afueras á 5 céntimos paga por consumos 21 céntimos y con tan enorme contribución no es estraño que los trabajadores se abstengan de consumir el artículo en la ciudad y vayan á hacer sus comidas fuera de las líneas fiscales.

La rebaja, pues, es necesaria y debe hacerse en proporción considerable, toda vez que la disminución de un diez, ó veinte por ciento no resolvería el problema de abaratar el consumo.

Por de pronto, los que suscriben se deciden á intentarla y ofrecen á V. E. el estudio de la cuestión.

La tarifa sobre los vinos se compone de las siguientes cantidades por litro: 11 céntimos para la Hacienda, 10 para el Ayuntamiento.

Para llegar á la reducción del cincuenta por ciento del impuesto total, precisa conseguir que el Estado reduzca á la mitad su cuota, al mismo tiempo que el Ayuntamiento establezca igual reducción en la suya.

Dispuesto debe hallarse el Ayuntamiento al sacrificio de sus fondos, siempre que el sacrificio haya de resultar en beneficio único de la clase trabajadora, a la cual se desea favorecer y convencidos los que suscriben de que toda rebaja que no sea la de reducir á 10 céntimos la tarifa total sobre el vino en sustitución de los 21 que ahora paga sería ineficaz, puesto que quedaría en manos del comercio sin llegar al consumo, proponen á V. E.:

1.° Que se solicite del Excmo. señor Ministro de Hacienda la rebaja de 55.000 pesetas en el cupo de consumos para 1901, mitad de los derechos para el Tesoro sobre los vinos de dicho año.

2.° Que se solicite también, en consonancia con lo dispuesto en el R. D. de 4 de Enero último, la prórroga hasta 31 Diciembre de 1901 del encabezamiento cuyo contrato vence en 30 Junio de dicho año.

3.° Que se solicite para la rebaja de derechos sobre el vino el apoyo de los señores diputados, senadores é hijos ilustres de Palma.

4.° Que tan luego como el señor Ministro de Hacienda haya resuelto favorablemente la instancia de reducción del cupo aplicable á la baja del cincuenta por ciento de los derechos del Tesoro sobre los vinos, el Ayuntamiento por su parte reduzca en igual proporción el recargo municipal, contratando el importe de la baja con la actual empresa arrendataria por cantidad alzada que se satisfará de fondos municipales.

5.° Que se aprueben las adjuntas minutas de petición y apoyo del asunto, dirigidas dos de ellas al Excmo. señor Ministro de Hacienda y la otra á todos los diputados y senadores de este distrito y á los hijos ilustres de Palma.

Casa Consistorial 1.° de Agosto 1900.—Benito Pomar, José Garau, G. Pou, Juan Llopis, Luis Martí, Francisco García Orell.

FUERZA INDESTRUCTIBLE

Los ministeriales y muchos que no son ministeriales proclaman el «fracaso», el «desastre» y la «muerte» de la Unión Nacional, al saber que el Sr. Paraiso ha dimitido la presidencia del Directorio.

Mejor será que no se den tanta prisa en adelantar el discurso y los acontecimientos.

Entre los fusionistas y los conservadores perdieron la Isla de Cuba y la de Puerto Rico, las Filipinas, las Carolinas y las Marianas; sacrificaron en tres guerras desastrosas nuestra juventud, agotaron para dos ó tres generaciones nuestra hacienda y nos dejaron reducidos a la categoría de potencia de último órden.

Sin embargo, los conservadores han vuelto al poder y los fusionistas tienen la casi seguridad de conquistarlo en octubre.

Cuando no han muerto ni de golpe ni de la vergüenza esas dos parcialidades caducas; cuando siguen viviendo y reivindicando el derecho de gobernarnos a perpetuidad esas dos organizaciones manidas ¿quién hay aquí que se atreva a expedir a nadie certificados de óbito?

Si aún subsisten las mismas jefaturas y triunfan las mismas personalidades, ¿cómo ni por qué han de morir organismos cuya fuerza consiste en su impersonalidad y han de cesar movimientos engendrados por una suprema necesidad colectiva?

Hubo acaso error de parte de la gran masa de ciudadanos españoles que se levantó a reconstituir la patria, en la elección de los medios.

Se equivocaron tal vez los generosos y desinteresados obreros en la apreciación de las circunstancias.

No se equivocaron al señalar el fin que todos por instinto de conservación buscamos, ni al cimentar una obra que indispensablemente habremos de proseguir, si no queremos vernos despojados hasta del último asilo que nos queda en este rincón occidental de Europa.

En la corriente de agua viva que surgió después del desastre, como surge un manantial después de un terremoto, los hombres, por si sólos, y fuere cual fuere su valía, no significaban nada.

Las tendencias, los impulsos y las ideas, lo significaban todo.

Esto último sigue en pie, porque inmutables, odiosas é irritantes perseveran las trabas, las corruptelas y las sofisticaciones que le dieron origen; esto último no desaparecerá, por mas que cambien los hombres ó que varíen los accidentes; esto último se mantendrá en perpétua acción, restablézcanse ó no se restablezcan las garantías constitucionales.

Con la suspensión se ha logrado ocultar multitud de cosas, que ya se sabrán y se contarán en su día, é interceptar la comunicación entre elementos falsos de experiencia ó extraviados de rumbo. No se ha logrado ni se logrará ahogar la protesta y matar las ánsias que persisten en los labios y en la voluntad de la mayoría de los españoles.

Durará y acabará por prevalecer lo fundamental, aunque pase ó se modifique lo contingente; lo que ayer se personificó en unos, se personificará mañana en otros y esta especie de Guadiana moral que hoy se cree sumido en las profundidades de la tierra, reaparecerá días y leguas adelante mas generador, incontrastable y caudaloso que nunca.

Cuando una nación, harta de latigazos, de agravios y de afrentas, despierta y se incorpora, hagan lo que quieran sus explotadores de oficio, ya no vuelve a dormirse ni arrodillarse.

El movimiento emprendido por las numerosas fuerzas que antes habían tolerado indiferentes ó descreidas, el monopolio de los políticos profesionales, no fué una convulsión pasajera, ni una tentativa aislada hija del neurosismo ó de la calentura.

Fué una revolución pacífica, que si ha desviado de su cauce a la primera tentativa, podrá y sabrá encontrarlo a la segunda ó a la tercera.

Con ese factor tendrán que contar, mal que les pese, todos los gobiernos, todos los partidos y todos los hombres de Estado.

NOTAS POLÍTICAS

Tejer y destejer

La cabra triste, después del éxito de Pamplona, donde brilló entre gigantes y cabezudos, se ha metido ahora a reformista.

Y lo ha hecho bien.

Sin andarse por las ramas ha hecho jueces á los que le parecieron bien y ha aumentado el número de magistrados á su capricho.

Parece mentira que el de Vadillo, con aquella cara que mas revela placidez que acometividad, se haya puesto las leyes y las economías por montera, con el exclusivo objeto de servir a unos cuantos amigos que están metidos por la iglesia.

Tejer y destejer.

Como al marqués de Pidal no le faltó un García Alix que deshiciera aquel plan de enseñanza tan neocatólico, al de Vadillo no le ha de faltar un sucesor que enmiende su obra.

Mientras tanto el Sr. Silvela sin preocuparse en lo que hacen los criados que tiene por ministros.

Sólo cuando hacen una barbaridad muy gorda es cuando se fija.

Y la del marqués de Vadillo vale la pena de llamarle la atención.

Nuevo jesuita

Madrid, 30.—Ha ingresado en la Compañía de Jesús el coronel de Estado Mayor don Rafael Lacaze.

Esta determinación la ha adoptado a causa del sentimiento que le ha producido la muerte de su esposa.

Mañana dirá la primera misa en la iglesia del Corazón de Jesús.

Si el Sr. Lacaze es de la misma cepa de ciertos de sus compañeros que lucharon en Cuba, bien ha hecho tomando tal determinación.

Engañados por partida doble

Apenas llegado el marqués de Portago a ocupar la Dirección de Comunicaciones, ya se habla de que va a presentar la dimisión.

Y es que el citado marqués debe haber engañado al Gobierno; como ha engañado a la opinión.

Todos creíamos que su primera providencia sería poner en libertad al Sr. Primo de Rivera, y no ha sido así. Lejos de esto; ha remachado mas el clavo.

De este modo, naturalmente, no se podía sostener mucho tiempo en su puesto.

Aquí lo que parece que se quiere es un Director de Comunicaciones de manga ancha que eche tierra en los asuntos de Correos.

Hay interesados grandes personajes, aunque no sea mas que por el nombre que llevan, en que no se haga tablas.

De manera que el marqués de Portago tiene en su mano el ser ó no ser Director de Comunicaciones.

Sobre el matrimonio

Se habla ya en la prensa extranjera del matrimonio del conde de Caserta con una de las infantas de España. El matrimonio es de inclinación, los dos jóvenes se quieren y parece ser que serian felices casándose.

Pero es lo que dice la prensa extranjera y debemos decir tambien los españoles. Ya que el amor la conduce a ese matrimonio, que renuncie a la corona de España, que eventualmente puede caer en sus manos.

Así todos estaríamos contentos, y ella satisfaría los anhelos de su corazón.

Pero eso de que con las ideas del conde de Caserta nos expongamos a tenerle por rey consorte, eso francamente, no puede gustar de ninguna manera.

No violentemos las inclinaciones, pero no nos demos tampoco un amo en perspectiva.

Nota del dia

OTRO

El asesinato del Rey de Italia ha causado hondísima impresión, mas que todo por la perturbación que revela en los que quieren hacer el papel de justicieros.

Era Humberto un rey anticlerical, que había sabido sujetar las demasías del clero, y un rey que, siguiendo las tradiciones de su familia, se inclinaba con preferencia del lado de la libertad, cosa que la diferenciaba de la mayoría de los monarcas europeos.

La mano que le ha herido, torpe como la que hirió a Carnot, demuestra el poco criterio de los que, influidos acaso por tercera ó cuarta mano, se empeñan en acabar con todos aquellos que, reyes ó presidentes, se inclinan a favor de las ideas democraticas.

No, no se asesinarán a un bandido coronado como el sultán de Turquía, ni a otros que tiranizan a los pueblos. Han de perecer siempre los mas confiados, los que creen que su conducta les pone al abrigo de las desconfianzas del pueblo.

No es nuestro ánimo ni nuestro oficio defender a los reyes: lo creemos incompatibles con la libertad y la democracia; pero en todo hay sus grados, y los Saboyas debieron ser menos atacados y perseguidos que las demas casas reinantes, porque ellos hicieron la unidad de Italia y ellos tienen mas que ninguna casa reinante la enemiga del clericalismo.

¡Pobre sociedad la actual y a bien tristes consideraciones se presta!

Esa codicia que es el lema de las clases pudientes y directoras, de reyes magnates, de ministros y generales, engendra abajo el odio feroz, la protesta muda y amenazadora, la venganza fiera y odiosa que hace caer con el pecho atravesado de una puñalada al probo y digno Carnot, ó a una señora como la ex emperatriz de Austria que se habia retirado de sus grandezas, ó a un rey popular y querido como el hijo de Victor Manuel.

No sabemos a donde iremos a parar si no se trata de llevar las corrientes por otros cauces. Y esto es cuestión de los de arriba, de los que dirigen.

Mientras la justicia y la verdadera libertad sean un mito, mientras los acaparadores se posesionen de todo, tierra, instrumentes de trabajo, barcos y fábricas, mientras los bienes de este mundo vayan a parar a reducidas manos, mientras haya jentes que se mueran de hambre, se renovarán esos crímenes que revuelven el alma, porque casi nunca saben sus ejecutores sacrificar a los verdaderos culpables.

Los italianos tienen el privilegio de marchar a la vanguardia en esta obra de destrucción y venganza. Parecen los ciegos instrumentos de algunos cerebros mejor organizados que les señalan las víctimas que son menos merecedoras del sacrificio. No caen, no, los tiranos a sus certeros golpes. Caen los que en ellos se confían, los que menos se guardan.

No parece sino que se está trabajando para que la sociedad se reaccione y vuelva a pedir instituciones pasadas como única tabla de salvación. Algunos interesados hay en ello, y acaso esos reciban con alegría, que no manifiesta rán al público, la noticia de esta muerte.

Pero no han de conseguir lo que se proponen, porque volver atrás es imposible. El absolutismo clerical no volverá a imperar en absoluto.

La sociedad, en vista de estos lúgubres avisos, variará de rumbo, si quiere evitar la anarquía de que son evidentes señales estos crímenes tan seguidos.

Algo debe haber en su fondo de profundamento perverso y egoísta, cuando así hace estallar los audaces crímenes de los insensatos.

Para ciento que viven, hay mil que perecen de hambre, y esto no debe ser.

Si continúa siendo el becerro de Oro el único Dios del mundo, si se concluyen los ideales, si la guerra de clases ha de continuar feroz é implacable, aprestémonos a presenciar grandes desastres y cataclismos antes que la sociedad, como el agua, busque su nivel.

Y los poderosos, los ricos, los que mandan son los que lo pueden evitar.

¿Lo sabrán hacer?

BARCELONA

EL DESENLACE

Según todos los indicios debe tener hoy un desenlace la cuestión municipal.

Los ediles que el pueblo en uso de su derecho indiscutible eligiera con arreglo a su voluntad, serán arbitrariamente depuestos y substituídos por otros designados por el capricho del gobierno, de entre el número de sus adictos.

No se buscará para ello ni los mas aptos ni los mas morales. Mientras se presten a secundar al poder en su obra reaccionaria, ya hay bastante. No se exige de ordinario otra garantía ni otra fianza.

¿Qué ello constituye una arbitrariedad? Nada importa. Arbitraria es toda la obra de la restauración desde Sagunto hasta la fecha.

Sobre la violencia y la felonía se cimentó el actual régimen.

¿Qué ha de importarles destituir un municipio a los que ofendieron alevosamente la representación nacional disolviendo unas Cortes liberrimamente elegidas?

Quién hizo lo mas bien puede sin escrúpulo alguno atreverse a lo menos.

Para garantir el éxito del atropello a la ley, ahí está reconcentrada la Guardia civil, que si creada para la persecución de los criminales, hace servir a maravilla el poder para que le ampare en sus atropellos y violencias.

¿Cómo contestará a ellas la opinión?

Es difícil decirlo.

Es muy especial, muy incomprensible nuestro pueblo.

A lo mejor se le cree dormido y da un rugido; se le cree muerto y manifiesta su vida con poderosas sacudidas.

Conculcar el derecho de los pueblos es a veces un poderoso revulsivo.

Esperamos el desenlace, pues la historia está llena de tremendas sorpresas.

Otro sacerdote criminal

Horrendo crimen

Se ha descubierto un horrendo crimen, perpetrado el viernes de la semana pasada, de que fué víctima una mujer jóven y agraciada, llamada Raimunda Sanchez.

El autor del crimen es el secretario del cabildo catedral de Zaragoza, Manuel Sanchez, pariente de su víctima.

El hecho, según declaración del criminal al campanero de la catedral de la Seo, en cuyas oficinas fué cometido el crimen, acaeció como sigue:

La mujer mencionada se presentó el viernes en las oficinas, con objeto de ver al secretario, con quien tuvo una conferencia, cuya descripción omito por razones fáciles de comprender.

El resultado de la entrevista fué la muerte de la infeliz Raimunda; al parecer á consecuencia de un golpe feroz en la cabeza.

Cometido el crimen, el asesino tuvo que darse prisa á deshacerse del cadaver, y no encontró manera mejor, de momento, que meterlo en un saco y encerrarlo en un arcón que hay en el desván de las mismas oficinas.

Ayer, el secretario propuso con mucha reserva al campanero que le ayudara á sacar el cadáver de la víctima para enterrarlo.

El campanero procuró zafarse del compromiso con evasivas, y ganar tiempo hasta la mañana de hoy, en que se ha presentado á las autoridades eclesiásticas, denunciando la confidencia del asesino.

Personado el Juzgado en las oficinas del cabildo, ha quedado comprobada facilmente la denuncia del campanero, hallándose el cadáver de la víctima dentro del arcón, en la forma dicha y completamente putrefacto.

El asesino ha huído en traje seglar. Se le vió atravesar, á primera hora de la mañana, el Ebro en una barca.

Persíguenle fuerzas de la Guardia civil y de policía.

Los informes que por teléfono se han recibido hasta ahora son de que no ha sido habido.

En toda la ciudad se habla del infame asesinato.

Esta tarde mismo ha de practicarse la autopsia del cadáver de la víctima, y seguramente se sabrá algo mejor las circunstancias en que ocurrió.

La isla de Santa Margarita

La hermana mayor de la isla de San Honorato, como la llamó un escritor francés, será sacada en breve a pública subasta.

Hace tiempo que una sociedad francesa tiene el propósito de construir en Santa Margarita varios hoteles, para albergar a los «touristes» que acudirán en mayor número que actualmente a aquel hermoso sitio, para pasear por sus bosques de pinos y contemplar los preciosos panoramas que se ven desde allí.

Santa Margarita es una de las islas mas hermosas del mundo.

Junto a los pinares crecen los cactus, lírios, rosas, mirtos, lentiscos y palmeras, y el mar ofrece el mismo aspecto, tranquilo y bello, que en la llamada costa azul.

El fuerte de la isla de Santa Margarita fué construido por orden del cardenal Richelieu, para defenderla de los españoles y de los ingleses.

En aquel fuerte estuvo prisionera la máscara de hierro que se supone ocultaba al supuesto hermano de Luis XIV.

Según las veraces disquisiciones publicadas, el máscara de hierro fué un político italiano, condenado por Luis XIV por haberle hecho traición en ciertas negociaciones.

En la histórica isla estuvieron prisioneros el poeta Cheucel, el obispo de Gaud, que se rebeló contra Napoleón, y muchos árabes enviados desde la Argelia.

El 26 de Septiembre de 1873 ingresaron en la prisión el mariscal Bazaine y su ayudante el teniente coronel Villette.

La fuga de Bazaine fué muy dramática.

Durante la noche del 9 de Agosto de 1874 la esposa de Bazaine se presentó delante del fuerte en un vapor italiano.

Los prisioneros pusieron una cuerda en la ventana y llegaron al buque con toda felicidad.

Algunos diarios de París se oponen a que se venda la isla, que es propiedad del Estado; pero el Gobierno ha dispuesto que se saque a subasta, y muy pronto estará llena de hoteles y «villas».

NOTICIAS

Recordamos, que tiempo atrás, por órden del Alcalde, fué ordenado se retirasen las poleas que permanecían fijas en las fachadas de las casas de esta ciudad, cuya órden fué acatada por la inmensa mayoría de los que en tal condición tenían aquellas.

Pero no sabemos, si por su influencia política ó debido á otras circunstancias, hay quien no solo no ha quitado la polea, sino que de ella se sirve para subir y bajar objetos, incluso la bicicleta, de lo que podrá dar razón don Cayetano Fuster, en cuyo exterior de su casa hay la polea en cuestión, y que por más señas, subiendo ayer por medio de ésta, una cesta que al desprenderse fué á dar sobre la cabeza de un transeunte, cuyos hechos debe cuidar se eviten, toda persona que, al igual del señor Fuster, ha desempeñado el cargo de concejal.

Sr. Alcalde: la ley debe tener un mismo rasero para todos.

—

Sabemos que la Sociedad de dependientes de Comercio de esta ciudad, titulada «La Unión Mercantil» instalada en la plaza del general Weyler, tiene proyectado celebrar por la noche del venidero lunes, un concierto al aire libre en la indicada plaza, como complemento á la fiesta callejera que los vecinos de aquella barriada celebrarán mañana y domingo.

Una banda de orquesta dirigida por el inteligente profesor de música don Miguel Serra, amenizará el acto, caso de llevarse á la práctica lo que está hoy en proyecto.

—

Nos consta que la sociedad recreativa «Mar y Tierra» del Arrabal de Santa Catalina, el cinco del actual a las seis de la tarde, celebrará Junta General extraordinaria, en la que se presentará un proyecto para festejos, los cuales se celebrarán, caso de aprobarse, el día de San Magin, fecha en que se verifica la fiesta callejera, en le misma vía donde tiene su domicilio social aquella elegante sociedad.

Según parece, existe el proyecto de repartir, dicha Asocicción, un determinado número de bonos de pan y arroz a los vecinos pobres de aquel Arrabal, ademas, en la plaza de la Iglesia frente al local de «Mar y Tierra» levantar un catafalco jardinera, donde concurrirá, durante las noches de la víspera y fiesta de San Magin, una banda de música, la que amenizará con escogidas piezas de su selecto repertorio.

Por último; durante las indicadas noches, la fachada principal de «Mar y Tierra» permanecerá profusamente iluminada por el gas.

No cabe duda afirmarlo, estamos casi seguros, que no existe en esta población otra sociedad de la índole de aquella, que con tan corto tiempo haya logrado un desarrollo y preponderancia como el que ha alcanzado la sociedad que nos ocupa, cuya próspera marcha se debe, sin duda, a la inteligencia y constante voluntad de los señores que componen la Junta Di-

rectiva, á cuyo frente está el infatigable señor Quijada.

Nuestra enhorabuena á todos.

—

Lagartijo ha muerto.

El mundo tauromaco está de luto, pues no menos podía suceder en un país como España, cuyo pueblo es el del pan y toros, tratándose de la muerte del gran califa cordobés Francisco I.

Con motivo de su muerte, ayer, discutían varios que son de la facultad, si el duelo lo presidirá el Juan Molina hermano del difunto, ó el afamado diestro Guerrita, el cual tenía en mucha estima á aquel.

Como nosotros somos poco duchos en la materia, esperamos ver lo que resulta, aunque dado el rango que hoy ha conquistado el arte del toreo, al cual rinden pleito homenaje no solo el pueblo bajo sino que también príncipes y reyes de diferente sexo y edades, creemos debiera de cuidar de presidir dicho duelo, algún ministro; por ejemplo: el señor Dato, ó el mismísimo Silvela, por donde empezaría la regeneración.

—

Hemos recibido una circular suscrita por el Marqués de Portago, en la que nos dice que, desde que se ha encargado de la Dirección general de Comunicaciones, viene dedicando especialísima atención á corregir cuantas faltas en el servicio ha hecho la Prensa ó le han denunciado particulares, teniendo el firme propósito de perseverar en esa tarea, por estar seguro de la eficacia que para el buen servicio ha de tener el conocimiento puntual de cualquier deficencia, seguida de la orden oportuna para su inmediato remedio.

Dicha circular termina suplicando el concurso de la prensa de provincias, conforme lo hizo antes de la Prensa de Madrid, á fin de que se sirva darle conocimiento de cuantas quejas, fundadas en el servicio de Correos recibamos, seguro de que por su parte ha de poner la mayor energía en procurarlas remedio.

Agradecemos la atención del Marqués de Portago y deseamos pronto ver traducido en hechos sus justas aspiraciones, que bien necesario se hace.

—

Mucho nos complace manifestar que hemos sido debidamente atendidos en nuestra justa súplica que días atrás hicimos, pidiendo la pronta recomposición de la bomba de la fuente pública de la plaza del Olivar.

—

Ha sido nombrado de R. O. oficial de quinta clase, interino, de la Delegación del Gobierno en Mahón, con el haber anual de 1.500 pesetas, D. Pedro Orfila Fuster.

—

Hemos sido invitados para asistir al Baile de Boleros que se celebrará mañana por la noche en la plaza del Mercado, verbena de la fiesta que celebran los vecinos de aquel barrio, dedicada á la Beata Catalina Tomás.

Agradecemos al Clavero D. Damián Bernat Verí-Bauzá la atención que ha tenido con nosotros.

—

Hemos recibido un ejemplar del Mensaje entregado por la Junta permanente de la Unió Catalanista á la reina Regente el día 6 del próximo pasado Julio.

Dicho documento ha sido bonitamente impreso en la imprenta «La Renaixensa» de Barcelona.

—

Dice nuestro colega «La Ultima Hora»:

Hemos visto que se ha suprimido la lancha que á la llegada de los vapores correos conducía la valija al carruaje de correos antes de atracar los buques y una media hora antes de lo que ahora se efectua.

Con esta medida el público sale perjudicado pues tarda en recibir la correspondencia mas que de ordinario el tiempo que se emplea para efectuar las maniobras de atraque y colocación de la plancha.

Suplicamos que se restablezca aquel servicio á menos que haya alguna razón de gran peso que lo impida.

✝

DON MANUEL BOTÍA Y PASTOR

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Rosario que se celebrará en la Iglesia de Montesión á las siete de la tarde de hoy, viernes 3, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde su domicilio, San Alonso 54; y al funeral que se celebrará el sábado 4 á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se avisa particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

Programa de los bailes que ejecutará la «troupe» que dirijen los reputados maestros Nicolás Balves y Juan Picornell en la fiesta de la Plaza del Mercado:

Primera parte

1.º La Rumbosa del Perchel.
2.º El Capricho.
3.º Boleros Las Pujadas.
4.º Los palillos por la sección de niños y niñas.
5.º Bailables de Lucrecia Borgia.
6.º Manchegas del Calesero bailadas por el maestro Picornell.
7.º Gran vals y Panaderos.
8.º La Palma y la flamenca entera con juego de panderetas y para final la Jota Valenciana.

Segunda parte

1.º El jarabe Andaluz.
2.º Boleros bailados por una niña y dos niños.
3.º El Jaleo de Jerez.
4.º El Vito bailado por el niño Balves.
5.º Boleros al estilo del país.
6.º Polka Consuelo.
7.º Jota de Cadiz.
8.º Pasa-calle de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», bailado por cinco parejas.

Si hay más tiempo se darán otros bailes.

—

Noticias Marítimas

Para Barcelona salió á las cinco y media de ayer tarde el vapor «Unión» con el correo, numeroso pasaje y carga general.

Esta mañana á las siete, ha fondeado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona con mucha carga y unos 60 pasajeros.

En él han venido, los médicos Sres. Alvarez y Ribas, el capitán de artillería D. Enrique Cabrinetti y el distinguido «tourista», nuestro buen amigo D. Juan Cabazó.

El día 8 de los corrientes á las cuatro de la tarde, saldrá para Argel el veloz vapor «Isleño», en viaje de recreo, efectuando su regreso el 15.

Los precios económicos, unido á las muchas comodidades que el «tourista» disfruta á bordo del «Isleño», convertido en estos viajes en hermoso «yacht», hacen suponer que el número de pasajeros será muy numeroso.

Dentro breves días son esperados en este puerto dos vapores extranjeros que conducen á su bordo expediciones de recreo formadas de numerosos pasajeros.

Cinematógrafo Balear

Expléndidas vistas de movimiento. Viajes por España y Extranjero.

EXPOSICION DE PARIS viaje en golondrina.

Abierto de 7 á 11 los días laborables y de 5 á 11 los festivos.

Precios por seccion.—Preferencia, 30 céntimos.—Público, 20 céntimos.

Publicaciones

El «Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente á este mes publica el siguiente sumario:

I. La tisis en la ciudad de Palma, en el siglo XVI, por don Enrique Fajarnés.

II. Justificación de limpieza de sangre para el desempeño del cargo de Notario, por don Matías Mascaró.

III. Redención de cautivos por los frailes trinitarios (1385), por don Pedro A. Sancho.

IV. Indice del Registro 250 existente en el Archivo de la Corona de Aragón, por don Antonio Elías de Molins.

V. Depósitos y consumo de nieve en la isla de Mallorca (siglos XVII XIX), por don Enrique Fajarnés.

VI. Lo Reverent Mestre Pascual Pí (1445), por don Alfonso Damians y Manté.

VII. Anuario bibliográfico de Mallorca—1898—, conclusión, por don Pedro Sampol y Ripoll.

VIII. Mes documents faents per los beneficiats de les Capelles del Castell Reyal (1353-1362), por don E. Aguiló.

IX. Antiguas Curias de Mallorca y tratamiento que en juicio se daba á diversas personas, por don Eusebio Pascual.

X. Curiosidades históricas, CCXXXVIII á CCXLV, por don E. Fajarnés.

XI. Noticias.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	97'00
Salinera Española	210'00
Obligaciones » 6 por 100	104'00
» » 5 por 100	101'00
Bonos municipales	36'00
Isleñas.	53'25
Ferro-Carriles de Mallorca.	43'00
Alumbrado por Gas.	57 00
Unión Comercial papel.	85'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 3 de Agosto

Interior	72'30
Amortizable 5 por 100.	92 80
Cubas 1886	81 37
Cubas Nuevas 1890.	71'15
Banco de España	000'00
Tabacos sin cupon	404'00
Francos	28'00
Libras.	32'17

Barcelona 3 de Agosto

Interior	72'40
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'75
Cubas.	85'35
Cubas 1890	71'12
Coloniales	000'00
Nortes	49'40
Alicantes.	74,40

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites Inyección anti-venéreos y Roob anti sifilítico COSTANZI* 1

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Misa de requiem

Madrid 2 7'55 n.

En Pamplona se ha celebrado hoy una misa de requien en sufragio de las víctimas de Caney.

Celebró dicha misa el Ilmo. señor obispo de la diócesis, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

Por la tarde á las cinco y media ha tenido efecto el acto de la imposición de la corbata de San Fernando á la bandera de la constitución.

Este acto ha resultado solemnísimo.

Noticias del Transvaal

Madrid 2 8'10 n.

Londres.—El general Roberts ha comunicado al Gobierno que ha hecho 1.200 prisioneros, entre ellos los jefes Mrs. Roix y Fonternel.

El día 1.º del actual salió de Tientsin para Pekin, la columna Internacional organizada para el socorro de los europeos existentes en dicha capital.

Dos noticias

Madrid 2 8'45 n.

París.—La prensa extranjera quita importancia al intento de agresión contra el Shah de Persia, no considerándolo como atentado.

Dícese que el supuesto agresor al acercarse al carruaje sólo gritó: «Vivan los hijos del pueblo».

Han sido aplazados con motivo del fallecimiento del Rey Umberto, los festejos que se proyectaban con motivo de la conferencia interpelatoria de la Paz.

En vista de esta suspensión regresarán mañana á su pais unos 120 diputados.

De China

Madrid 3 1'30 m.

Quince mil chinos atrincherados esperan la llegada y avance de la columna Internacional.

El señor Romero Robledo ha enviado una corona á la familia de Lagartijo.

En Aguilafuente (Segovia) ocurrió ayer un incendio que destruyó tres casas.

Hay varios contusos.

El señor Silvela

Madrid 3 2'45 m.

El señor Silvela ha dicho que el Príncipe de Saboya, ha aceptado la representación de España en los funerales oficiales del Rey Humberto.

Estos se verificarán el día 9.

El nuevo Rey Víctor Manuel, jurará el cargo el día ocho.

Desde San Sebastián se marchará el señor Silvela á Cestona donde permanecerá de ocho á diez días regresando de nuevo á dicha ciudad.

Entonces acompañará á los reyes á la escursión marítima.

Más sobre China

Madrid 3 3 m.

Londres.—Los rusos se han apoderado de varios fuertes distantes unas diez millas de Tientsin, los cuales estaban defendidos por 10.000 chinos que huyeron al primer ataque.

Vuelve á reinar un calor asfixiante.

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al pormayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

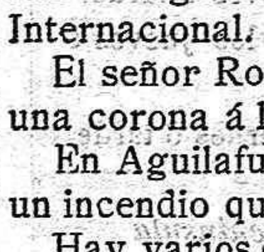

Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Milagrosos Confites
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICO
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sifilis** aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 56 ó días la *crónica y gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros vajiga* de la *escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tal es sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite él pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

Viuda de E. Banqué
Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser
Wertheim, Pfaff y Estrella
Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta
VENTA A PLAZOS
"CLAES,,
Colón 34--Palma

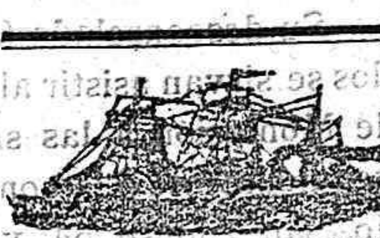

Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor ESPAGNE
el día 21 de » » FRANCE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos à las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta, Papelería
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el comercio y para cartas.—Papel luto de varios anchos en diferentes clases.

Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.

Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	*Ptos. de parada*		—HORAS— *Salidas*		*llegadas*	
Andraitx,	Pelaires	98,	2	t	7	m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2	id.	7	id.
Capdellà,	Santacilia	,	2	id.	8	id.
Calviá,	Santacilia	,	2	id.	8	id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Establiments,	P. del Olivar	.	2	id.	9	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Puig uñent,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2	id.	8	id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2	id.	8	id.
Sóller	San Miguel	80,	2	id.	8	id.
Buñola,	San Miguel	80,	2	id.	8	id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2	id.	8'30	id.
Santañy,	Bauló	6,	2	id.	8'30	id.
Campos,	Bauló	6,	2	id.	8'30	id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2	id.	8'30	id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2	id.	8'30	id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Algaida,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.
Porreras,	Mercadal	13,	2	id.	6	id.

LIBROS-
En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

Instrucción del uno por ciento	1	ptas.
Ley de Aguas	2	»
Ley de Caza y Pesca	2	»
Manual de pesas y medidas	1	»
Manual de inquilinato	2	»
Manual de multas gubernativas	1	»
Ley del sufragio Universal	1	»
Manual de células personales	1	»
Ley de sargentos	1	»
Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica)	4	»
Manual de informaciones posesorias	2	»
Reglamento de la contribución industrial	2	»
Manual de prestación personal	1	»
Impuesto y patente de alcoholes	1	»
Manual de derechos Reales	1'50	»
Manual de Zonas Fiscales	1	»
Aranceles de aduana	2	»
Código civil (en rústica)	2	»
id. id. (en tela)	2'50	»
Código Penal	2	»
Reglamento, descuento de sueldos á empleados	1	»
Reglamento contribución sobre edificios y solares	1'50	»
Manual secretarios municipales	8	»
Los Alcaldes y Secretarios	15	»
Ley municipal vigente	1	»
Aranceles judiciales	1	»
Reglamento impuesto sobre vinos	1	»
Id. sobre alcoholes	1	»
Indicador municipal y provincial	2'50	»
Libro maestro	12	»
Ley de enjuiciamiento civil (rústica)	2	»
Id. id. (en tela)	2'50	»
Ordenanzas de Aduanas	2'50	»
Apéndices de Aduanas	3	»

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS
Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª
S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá de este puerto en la primera decena de Agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatxacoalcos.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

Viuda de E. Banqué
Representación exclusiva en esta isla de las magníficos y acreditados.

PIANOS CHASSAIGNE
Venta á plazos desde **CUATRO DUROS** mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
banda y orquesta de acreditadas marcas. **Musica** de todas clases y ediciones,
VENTA Á PLAZOS **sin entrada**

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45